



Organizan:



AIDEFOR

Coorganiza:



Patrocinan:



Colaboran:



Universidad para la
Cooperación Internacional

Posgrado en Derecho Agrario y
Ambiental de la Universidad de
Costa Rica

Cámara
Costarricense
Forestal

Comisión de Asuntos Agrarios
de la Corte Suprema de Justicia

Para más información:

www.congresoforestalcr.org

congresoforestalcr@abogados.or.cr



VIII Congreso Latinoamericano de Derecho Forestal-Ambiental

San José, Costa Rica
Colegio de Abogados y Abogadas
26, 27, 28 de octubre de 2011

Bosques, Gobernanza y Derecho Forestal: "Legislación Forestal para la Gente"

San José, Costa Rica
Colegio de Abogados y Abogadas
26,27,28 de octubre de 2011





VIII Congreso Latinoamericano de Derecho Forestal-Ambiental, Bosques, Gobernanza y Derecho Forestal

La Red Latinoamericana de Derecho Forestal-Ambiental (RELADEFA), la Asociación Interdisciplinaria Costarricense de Derecho Forestal (AIDDEFOR), el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, en coorganización con el CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza) convocan al **VIII Congreso Latinoamericano de Derecho Forestal-Ambiental, Bosques, Gobernanza y Derecho Forestal**, a celebrarse en San José, Costa Rica, los días 26,27 y 28 de octubre de 2011.

Patrocinan este evento la Cooperación del Gobierno de Alemania, a través de GIZ, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal (IUFRO, por sus siglas en inglés), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la Fundación para el Desarrollo de la Cordillera Volcánica Central (FUNDECOR), la Oficina Nacional Forestal (ONF) y Gobierno de la República de Costa Rica, a través del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)..

Colaboran la Red Universitaria de Derecho Ambiental (RUDA), la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas (LIMAA), Asociación Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria Centroamericana (ACICAFOC), la Universidad de San José (USJ), la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI), el Posgrado en Derecho Agrario y Ambiental de la Universidad de Costa Rica (UCR), la Comisión de Asuntos Agrarios de la Corte Suprema de Justicia, la Universidad EARTH y la Cámara Costarricense Forestal (CCF).

Objetivos

1. Generar un espacio de información, reflexión y análisis, sobre los temas relacionados con el avance y el papel del Derecho Forestal, la situación de los bosques en el continente, y reflexionar sobre las mejores formas de gobernanza para garantizar el desarrollo sostenible y la mitigación y adaptación al cambio climático.
2. Evaluar las propuestas que desde lo público y privado del ámbito nacional e internacional, se realizan sobre el papel de los bosques, y la lucha contra el cambio climático en el marco del desarrollo sostenible.
3. Proponer a los gobiernos, la academia y la sociedad civil, lineamientos para la formulación de políticas públicas y normativas en temas relacionados con los recursos forestales del continente, la gobernanza, y la adaptación al cambio climático.
4. Realizar la asamblea bianual de la Red Latinoamericana de Derecho Forestal-Ambiental, el día 25 de octubre de 2011.

Lugar y fecha

El VIII Congreso se llevará a cabo del 26 al 28 de octubre de 2011, en las instalaciones del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, en San José.

Participantes

La participación es abierta a la sociedad latinoamericana, especialmente a sus autoridades de Gobierno, empresarios forestales, profesionales, investigadores, pueblos indígenas, campesinos y campesinas, y a la comunidad académica, científica y tecnológica.

Ejes temáticos

Bosques

- El futuro de los mecanismos REDD en la conservación de los bosques, y la mitigación y adaptación al cambio climático. El acceso de la región a estos mecanismos.

- Evolución y síntesis de los criterios para el desarrollo forestal sostenible.
- Estado actual y perspectivas de los bosques de la región. Estudios de caso y síntesis regional. Lecciones aprendidas.

Gobernanza

- El papel del Estado, la empresa privada y la sociedad civil en el logro de una gobernanza forestal que garantice el desarrollo sostenible. Los incentivos e instrumentos financieros, las competencias de cada sector y la forestaría comunitaria.
- Políticas intersectoriales asociadas a la alta renta, que afectan la actividad forestal sostenible y su fomento. Política pública y papel del Derecho en su regulación.
- El papel de la interfaz ciencia-política en la elaboración de políticas públicas adecuadas para garantizar el desarrollo forestal sostenible.
- El papel de la educación en la formación de una conciencia socio-forestal para el desarrollo sostenible en América Latina.

Derecho

- Regulación jurídica de los principales institutos del Derecho Forestal. Concepto de bosque, plantación forestal, derechos de propiedad pública y privada, posesión y empresa agro-forestal. Experiencias y lecciones aprendidas.
- Rol del Derecho en nuevos esquemas de gobernanza no estatal. Competencias y servicios. Derechos de las comunidades locales, campesinas y étnicas, que viven en el bosque.
- Normatividad administrativa y judicial en América Latina. Rumbo actual, aciertos y desaciertos.

Inscripción

El costo de inscripción es de 150 USD, que cubre los materiales disponibles del congreso, los resúmenes de ponencias en archivos digitales, el certificado de asistencia, refrigerios y almuerzos. Para obtener más información, los interesados en participar pueden dirigirse al sitio Web www.congresoforestalcr.org. También pueden escribir al correo electrónico congresoforestalcr@abogados.or.cr.

Becas

Se otorgará un número limitado de becas completas y parciales para cubrir gastos de estadía y pasajes de los participantes de América Latina, sin embargo, el pago de la inscripción es obligatorio. Los interesados podrán obtener el formulario de solicitud de becas en el sitio Web www.congresoforestalcr@abogados.or.cr, y deberán llenar el espacio respectivo. Como requisito para aplicar se debe presentar un documento de trabajo (ponencia) para alguno de los ejes temáticos (resumen ejecutivo). La apertura y recepción de ponencias será el día 30 de mayo de 2011, teniendo como fecha límite el 5 de agosto de 2011. La selección de las ponencias lo realizará el Comité Académico Internacional el 24 de agosto de 2011.

Metodología

El evento está estructurado a través de 10 conferencias magistrales impartidas por autoridades internacionales que analizarán los ejes temáticos del congreso, a saber el papel del Derecho Forestal, la situación de los bosques en América Latina y la gobernanza sostenible de la sociedad en general; 10 mesas de trabajo de comisiones que analizarán los temas de las conferencias y un evento paralelo que se desarrollará al finalizar la tarde sobre el papel de los bosques en la mitigación y adaptación al cambio climático.

Hospedaje

La organización del congreso recomienda el Hotel Aurola Holiday Inn para realizar las reservaciones de hospedaje. Para información y realización de reservaciones pueden escribir a mgonzalez@aurolahotels.com, indicando como motivo el VIII Congreso Latinoamericano de Derecho Forestal-Ambiental, Bosques, Gobernanza y Derecho Forestal, a celebrarse en Costa Rica.